

## Creamos Oportunidades

Swisscontact es una organización pionera de vanguardia en la implementación de proyectos de desarrollo internacional. Promovemos el desarrollo inclusivo desde los ámbitos económico, social y medioambiental, con el propósito de hacer una contribución significativa a la prosperidad sostenible y generalizada de las economías emergentes y en desarrollo.

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Referenciamiento de Buenas Prácticas para las Especies Forestales No Maderables: Corozo (*Bactris guineensis*), Agraz (*Vaccinium meridionale*), Asaí/Naidí (*Euterpe oleracea*), Moriche/Canangucha (*Mauriria flexuosa*), Cacay (*Caryodendron orinocense*), Camu camu (*Myrciaria dubia*).**

### Programa Colombia más Competitiva (C+C)

#### Información general

Lugar de ejecución	Bogotá
Fecha estimada de inicio	05.03.2024
Fecha estimada de terminación	30.06.2024
Duración del contrato	4 meses
Tipo de contratación	Contrato de prestación de servicios
Valor estimado del contrato	Presupuesto estimado de CHF 23.000. Exentos de IVA
Proyecto/Programa	Colombia + Competitiva
Código presupuestal	42030001 mecanismo de Reformas de Políticas sectoriales Fase II de C+C

#### ¿Quién es Swisscontact?

Somos una organización pionera de vanguardia en la implementación de proyectos de desarrollo internacional. Promovemos el desarrollo inclusivo desde los ámbitos económico, social y medioambiental, con el propósito de hacer una contribución significativa a la prosperidad sostenible y generalizada de las economías emergentes y en desarrollo.

<https://www.swisscontact.org/es>

<https://www.linkedin.com/company/swisscontact/>

## ¿Quién es C+C?

El programa Colombia + Competitiva es una iniciativa conjunta entre la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos suiza (SECO) y el Gobierno Nacional, que orienta sus esfuerzos a mejorar la competitividad en el país y diversificar su economía. La Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico – SWISSCONTACT es el facilitador nacional del programa.

El programa inició en Colombia en el año 2017, y se ejecutará en dos fases: Un primer mandato que abarcó una Fase inicial de 4 años 2017 - 2020; y el mandato actual de una segunda Fase de cuatro años comprendidos entre 2021 y 2024. Durante esta segunda fase, el Programa se enfocará en fomentar el crecimiento verde e inclusivo mediante un entorno empresarial propicio y políticas eficaces del sector público, así como también, en promover la competitividad y la innovación mediante cadenas de valor sostenibles que proporcionan oportunidades de empleo e ingresos.

## Consideraciones /Antecedentes

El programa para atender sus focos estratégicos divide sus intervenciones en 2 componentes: el primero que busca generar cambios sistémicos, desde la concepción de la política pública que promueve la competitividad y la innovación en el país y un segundo componente, que propende por consolidar cadenas de valor competitivas y sostenibles a largo plazo, así:

- Componente 1 – Mecanismo de reformas de políticas de competitividad. A través del cual se brindará apoyo a proyectos orientados a promover la competitividad de Colombia a través de un mecanismo de soporte financiero, como respuesta “rápida” para apoyar procesos estructurales, sistémicos y transformacionales.
- Componente 2: Mecanismo de apoyo a Cadenas de valor sostenibles. A través del cual se apoya el desarrollo de las cadenas de valor de cacao especiales, cafés especiales, ingredientes naturales, turismo sostenible y construcción sostenible.

En este último componente se han definido dos mecanismos para apoyar a las cadenas de valor, así:

- Componente 2.1: Fondo Competitivo, que busca fortalecer la competitividad e internacionalización de cadenas de valor sostenibles en Colombia a través de la cofinanciación de proyectos de asistencia técnica con un marcado enfoque de mercado.
- Componente 2.2.: Reformas de políticas sectoriales que abordará los desafíos y cuellos de botella transversales y específicos de cada sector, en el nivel nacional (cacaos especiales, turismo sostenible, ingredientes naturales, cafés especiales y construcción sostenible), y facilitación del diálogo nación-región.

Dentro del componente 2.2, se está desarrollando el proyecto “Fortalecimiento del manejo sostenible de la flora silvestre y los productos forestales no maderables.” (Ver anexo 1 RESUMEN PROYECTO) cuyo objetivo es mejorar la competitividad de las cadenas de valor de corozo, asaí, agraz, camu camu, cacay y moriche en las regiones, Caribe, Pacífica, Andina, Amazonia y Orinoquia. En el marco del proyecto se pretende fortalecer el nivel de desarrollo productivo de las cadenas de valor seleccionadas a través de la contratación de una persona jurídica que lleve a cabo un estudio de vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva de bionegocios de ingredientes naturales, con énfasis en los primeros eslabones de la cadena de valor (desde la fuente primaria hasta el procesamiento de ingredientes naturales), los resultados del estudio serán la base para aportar al diseño e implementación de planes de mejoramiento encaminados al aprovechamiento sostenible (desde lo ambiental, económico y social) de las especies forestales no maderables objetivo del proyecto: Corozo (*Bactris guineensis*), Agraz (*Vaccinium meridionale*), Asaí/Naidí (*Euterpe oleracea*), Moriche/Canangucha (*Mauriria flexuosa*), Cacay (*Caryodendron orinocense*), Camucamu (*Myrciaria dubia*).

## Objeto

Desarrollar vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva de bionegocios de las especies Corozo (*Bactris guineensis*), Agraz (*Vaccinium meridionale*), Asaí/Naidí (*Euterpe oleracea*), Moriche/Canangucha (*Mauriria flexuosa*), Cacay (*Caryodendron orinocense*), Camucamu (*Myrciaria dubia*), que permita tener información para el diseño e implementación de planes de mejoramiento encaminados al aprovechamiento sostenible de las especies.

## Objetivos específicos

- Identificar y caracterizar componentes clave de competitividad y sostenibilidad de bionegocios de ingredientes naturales, con énfasis en las cadenas de valor de las seis especies priorizadas.
- Efectuar vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva de prácticas, tecnologías y metodologías que, al implementarse o extrapolarse a las cadenas de valor objeto de estudio, puedan incrementar la competitividad y sostenibilidad de los bionegocios.
- Construir junto con el Instituto Humboldt un documento de recomendaciones sobre buenas prácticas, tecnologías, metodologías por cada especie priorizada para implementar modelos exitosos de bionegocios competitivos y sostenibles, de acuerdo con los resultados de la vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva.

## Lugar de ejecución

El convenio se llevará a cabo en el territorio de nacional e internacional. La oferta económica debe incluir todos costos requeridos para el desarrollo del objeto de los presentes TDR.

## Metas y actividades

Para el desarrollo de las actividades el cumplimiento de metas y objetivos el proponente debe considerar los siguientes desafíos y oportunidades que permitan fortalecer las redes de valor de los bionegocios, como son:

1. Trazabilidad e información de impactos: Recopilación y uso de la información significativa y confiable de origen y prácticas a lo largo del proceso de cosecha, postcosecha y transformación primaria con estándares y lenguajes que permitan respaldar claims sociales y ambientales de cara a mercados internacionales.
2. Cosecha eficiente en condiciones seguras para las personas que desempeñan la labor: Cálculo de la oferta de fruto en zonas donde las organizaciones planean cosechar, métodos y tecnologías para la planeación eficiente de rutas de cosecha, técnicas y herramientas de cosecha que reduzcan los costos y garanticen seguridad para quienes hacen la labor de cosecha.
3. Aseguramiento de la calidad en cosecha y postcosecha silvestre: Preservación de la calidad e inocuidad de los productos que son cosechados en entornos silvestres, transporte eficiente hasta lugares de acopio, lavado y desinfección tanto los productos como los materiales usados en cosecha y postcosecha en territorios con condiciones que resultan adversas para el aseguramiento de la calidad (por razones como falta de agua potable o de buena calidad, presencia de contaminantes biológicos y físicos).
4. Acopio y conservación que prolongue vida útil en condiciones apropiadas para los territorios: Infraestructuras, tecnologías y metodologías que permitan preservar la calidad de los productos en entornos silvestres, acopiar cantidades que generen eficiencias logísticas y económicas, prolongar la vida útil de los productos, todo esto considerando las condiciones de los territorios (electricidad inestable, en algunos casos dependiente de plantas diesel, dificultades para garantizar la cadena de frío en el transporte, etc.)

5. Estandarización y/o estabilización de productos de transformación primaria: Procesos, metodologías, ingredientes y recetas enfocadas en la producción de ingredientes aptos para cumplir con estándares de calidad que se requieren para acceder a mercados exigentes como lo son el gastronómico, cosmético, farmacéutico, nutracéutico.
6. Armonización entre producción agropecuaria convencional y aprovechamiento silvestre: Modelos, metodologías, acuerdos que permitan que los propietarios de tierras donde han primado sistemas convencionales de ganadería o monocultivo perciban valor en destinar espacios para la conservación o restauración en modelos que incorporen el aprovechamiento de especies forestales no maderables.
7. Seguimiento del uso sostenible de especies silvestres: Metodologías, procedimientos, tecnologías que faciliten que las organizaciones y empresas tramiten los permisos de manera eficiente y a su vez les permitan a las autoridades ambientales hacer seguimiento de los compromisos adquiridos por los usuarios, con la mínima fricción posible, de manera que dichos sistemas armonicen con las dinámicas del mercado.

## Objetivo específico 1

(OE1)	Meta
Identificar y caracterizar componentes clave de competitividad y sostenibilidad de bionegocios de las 6 cadenas de valor priorizadas.	6 cadenas de valor caracterizadas, en relación con los desafíos y oportunidades identificados previamente, priorizando los aspectos en los que la vigilancia tecnológica y la inteligencia competitiva podría catalizar mayor competitividad en cada cadena de valor.

Las actividades a realizar para desarrollar el objetivo 1 deben ser planteadas por el proponente.

## Objetivo específico 2

(OE2)	Meta
Efectuar vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva de prácticas, tecnologías y metodologías que, al implementarse o extrapolarse a las cadenas de valor del proyecto, puedan incrementar la competitividad y sostenibilidad de los bionegocios	Al menos un estudio de vigilancia tecnología e investigación competitiva por cadena de valor priorizada (6), que incluya Perú, Brasil, Bolivia y Colombia.
	Al menos 1 visita de campo nacional (Colombia) o internacional (Perú, Brasil, Bolivia) ejecutada para profundizar en la comprensión de alguna tecnología, práctica, metodología que pueda mejorar la competitividad de los bionegocios de las especies objeto del proyecto.

## Actividades

Para el desarrollo del objetivo 2, el proponente deberá realizar al menos las siguientes actividades:

- Identificación de empresas, organizaciones, clústers a nivel nacional (Colombia) e internacional (Perú, Brasil y Bolivia) con buenas prácticas en los componentes clave identificados en el objetivo específico 1, bien sea en cadenas de valor de las seis especies objeto del proyecto o en otras que estén aplicando prácticas, tecnologías y/o procesos, que sean extrapolables a las especies objeto del proyecto. Por ejemplo: Tecnologías que mejoran la eficiencia de la cosecha, que facilitan la realización de inventarios y marcación de las plantas a cosechar,

metodologías para logística, transporte, aseguramiento de la calidad y demás aspectos mencionados en las necesidades y oportunidades incluidas en los antecedentes de este documento.

- Recopilación de información de fuentes primarias y secundarias sobre las buenas prácticas identificadas incluyendo investigación en Colombia, Perú, Brasil y Bolivia.
- Diseño, organización y ejecución de al menos una visita de campo nacional (Colombia) o internacional (Perú, Brasil o Bolivia) que permita un conocimiento directo de prácticas, metodologías o tecnologías identificadas y de condiciones óptimas de implementación de las mismas, así como de los resultados obtenidos en términos de factores de competitividad.

### Objetivo específico 3

(OE3)	Meta
Construir de la mano del Instituto Humboldt un documento de recomendaciones sobre buenas prácticas, tecnologías, metodologías por cada especie priorizada para implementar modelos exitosos de bionegocios competitivos y sostenibles, de acuerdo con los hallazgos de la vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva	Seis (6) planes de acción (uno para cada una de las seis especies objeto del proyecto) construidos conjuntamente con el Instituto Humboldt para implementar modelos exitosos de bionegocios competitivos y sostenibles, de acuerdo a los hallazgos de la vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva.

### Actividades

Las actividades a realizar para desarrollar el objetivo 3 deben ser planteadas por el proponente.

### Entregables

La propuesta debe contener como mínimo los siguientes entregables:

Entregable 1	<p>Un (1) documento con la caracterización de las seis cadenas de valor correspondientes a las especies del proyecto, donde se analicen las condiciones de cada una según los desafíos y oportunidades descritos en los presentes términos de referencia, priorizando los aspectos en los que el referenciamiento podría catalizar una mayor competitividad de las cadenas de valor objeto del estudio.</p> <p>Un (1) documento con resultados de la vigilancia tecnológica e investigación competitiva donde se incluye información recopilada a nivel nacional (Colombia) e internacional (Brasil, Perú y Bolivia). El documento incluye la identificación de los territorios y/o las organizaciones que están implementando dichas prácticas, tecnologías, proceso y/o metodologías.</p>
Entregable 2	Un (1) documento con las recomendaciones sobre buenas prácticas, tecnologías, metodologías por cada especie priorizada para implementar modelos exitosos de bionegocios competitivos y sostenibles, de acuerdo con los resultados de la vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva. Este documento debe incluir las memorias de la visita de campo, con los principales hallazgos.
Entregable 3	Seis (6) planes de acción (uno para cada una de las especies objeto del proyecto) construidos conjuntamente con el Instituto Humboldt para implementar modelos exitosos de bionegocios competitivos y sostenibles, de acuerdo con los hallazgos del referenciamiento.

### Valor:

El presupuesto máximo para el desarrollo del contrato corresponde a la suma de CHF 23.000, exentos de IVA. a esta cifra se le aplicarán las deducciones legales correspondientes (diligenciar anexo 2 propuesta económica).

**IMPORTANTE:** El contrato se llevará a cabo en pesos colombianos, utilizando la tasa de cambio vigente en la fecha de selección de la oferta. La tasa de cambio exacta será comunicada en el día de notificación de la selección. Por consiguiente, los/las proponentes deben tener en cuenta este aspecto al presentar sus propuestas, tomando las medidas adecuadas para anticipar y gestionar las variaciones cambiarias que puedan afectar el monto final en pesos colombianos. La tasa de cambio se obtendrá de la plataforma <https://www.oanda.com>. La responsabilidad de cualquier fluctuación en las tasas de cambio recae en los/las proponentes, quienes deben reflejar esta consideración en sus cálculos financieros.

El valor total la propuesta **debe incluir** los costos de desplazamiento a las zonas de intervención que se consideren necesarios para la oportuna y satisfactoria ejecución de los servicios planteados en la propuesta y por tanto serán **NO** cubiertos por SWISSCONTACT.

## Forma de pago:

El presupuesto máximo es de CHF **23.000** pagados en máximo 2 desembolsos contra entrega de los entregables según la propuesta seleccionada:

No.	% VALOR COP	TIEMPO	ENTREGABLE
1.	40%	A los dos meses de ejecución	Según propuesta
2.	60%	A los cuatro meses de ejecución	Según propuesta

## Proceso de selección:

La selección se realizará mediante convocatoria abierta de acuerdo con las fechas establecidas en el siguiente cronograma:

No.	Procedimiento	Fecha
1.	Apertura de la convocatoria	14 de febrero de 2024
2.	Formulación de preguntas a los términos de referencia	Se deben enviar las dudas y solicitudes de aclaración hasta el 18 de febrero de 2024, a las 11:59 p.m. (hora colombiana), al correo <a href="mailto:convocatorias.colombia@swisscontact.org">convocatorias.colombia@swisscontact.org</a>
3.	Aclaraciones a preguntas	A más tardar el 21 de febrero de 2024
4.	Presentación de propuestas	Hasta el 25 de febrero de 2024, a las 11:59 p.m. (hora colombiana) al correo <a href="mailto:convocatorias.colombia@swisscontact.org">convocatorias.colombia@swisscontact.org</a>
5.	Notificación al prestador de servicio seleccionado	Los resultados serán publicados en la página web de C+C <a href="http://www.colombiamascompetitiva.com">www.colombiamascompetitiva.com</a> después del 29 de febrero de 2024.

Las propuestas deberán incluir al menos (en un documento de **máximo 15 hojas sin incluir anexos**):

- Metodología de trabajo para el desarrollo de las actividades descritas en los términos de referencia.
- Experiencia de la firma (donde se identifique claramente tiempos por experiencia) (anexo 3).
- Equipo de trabajo (con descripción de perfiles y dedicación de tiempo) (diligenciar anexo 3).
- Cronograma propuesto que incluya los hitos y sus respectivas fechas.
- Propuesta económica (diligenciar anexo 2) incluyendo propuesta de fechas de entregables.
- Los presupuestos asociados deben incluir gastos de viaje necesarios para la ejecución del contrato.

**Importante:** Al remitir sus preguntas y/o propuestas, **enviar el correo con confirmación de recibido**, indicando en el Asunto **CONVOCATORIA Referenciamiento BPE Forestales No Maderables** a [convocatorias.colombia@swisscontact.org](mailto:convocatorias.colombia@swisscontact.org), en caso de no recibir confirmación por nuestra parte, por favor comunicarse vía WhatsApp al número 310 6492858 o 313 6284925. Es importante destacar que, por seguridad de nuestra plataforma de correo, aquellos correos que no cumplan con ciertos parámetros de seguridad serán enviados a cuarentena. En consecuencia, no podremos visualizar las propuestas adjuntas y estas no serán consideradas en el proceso de selección y evaluación

La evaluación de las propuestas se llevará a cabo según los siguientes criterios:

No	ITEM	CALIFICACIÓN
1.	Experiencia del/la proponente.	20 puntos
2.	Equipo de trabajo.	25 puntos
3.	Metodología de trabajo, valor agregado y cronograma.	45 puntos
4.	Propuesta Económica	10 puntos
Puntaje Total		<b>100 puntos</b>

## Experiencia de los/las proponentes y equipo de trabajo:

Requisitos:

- Experiencia demostrable en la ejecución de mínimo 3 proyectos enfocados en la competitividad de cadenas de valor rurales.
- Experiencia específica en el desarrollo de al menos 2 proyectos de benchmarking, vigilancia tecnológica, inteligencia competitiva o investigaciones equivalentes.

Se valorará la experiencia en proyectos enfocados en productos forestales no maderables, en mejoramiento de competitividad en entornos complejos y en benchmarking o investigaciones desarrolladas a nivel internacional.

Para la presentación de la propuesta el proponente debe contar mínimo con el personal con los siguientes perfiles:

Cargo	Experiencia mínima	Experiencia específica
Un/a líder de proyecto con dedicación del 100% al desarrollo de la consultoría.	Experiencia de al menos 3 años liderando proyectos o iniciativas de mejoramiento de la competitividad en cadenas de valor.	Experiencia liderando al menos 2 proyectos o iniciativas de cadenas de valor agropecuarias y/o relacionadas con el aprovechamiento de productos forestales no maderables.
Un/a consultor/a tecnológico	Experiencia en análisis y mejoramiento tecnológico de al menos 3 proyectos o iniciativas de cadenas de valor rurales.	Experiencia verificable en al menos 2 proyectos o iniciativas de análisis y mejoramiento de procesos de cosecha, postcosecha y/o transformación
Un/a consultor/a de estrategia comercial	Experiencia en el análisis y mejoramiento comercial de al menos 3 proyectos o iniciativas de redes de valor rurales.	Experiencia verificable en al menos 2 proyectos o iniciativas de análisis y mejoramiento de procesos comerciales de redes de valor con énfasis en sostenibilidad (ambiental, social y económica). Es deseable que tenga experiencia con productos forestales no maderables.

## Cronograma de ejecución:

El plazo máximo para la ejecución es hasta el **30 de junio de 2024**. Sin embargo, el proponente es libre de plantear un cronograma de ejecución en un tiempo menor siempre y cuando se cumpla con los objetivos de los presentes términos de referencia. **Las/los proponentes deberá indicar en el cronograma los hitos relevantes y los tiempos y fechas de las tareas a realizar; sus entregables y resultados.**

## Metodología de trabajo:

Las/los proponentes deberá indicar el alcance de su propuesta, resultados e impactos esperados y **valores agregados**. La metodología deberá establecer todas las actividades que, desde el punto de vista técnico, se estimen necesarias para la implementación de la propuesta. Se evaluará la pertinencia y coherencia de la propuesta metodológica prevista y la efectividad de dicha propuesta para la obtención de los productos esperados.

## Reporte / Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de la Coordinación General de Colombia + Competitiva o quien esta delegue.

## Garantías:

El/la contratista constituirá a su cargo y a favor de SWISSCONTACT, una garantía única que ampare el cumplimiento general del presente convenio, por cuantía equivalente al 30% del valor total, con una vigencia igual al plazo y seis meses más.



**MARY AMALIA VÁSQUEZ MURILLO**  
Representante Legal  
SWISSCONTACT



**CLAUDIA SEPÚLVEDA**  
Coordinadora General – Programa C+C  
SWISSCONTACT



## Anexo 1.

# 1. DATOS DE LA ENTIDAD PROPONENTE Y DATOS DE CONTACTO

### TÍTULO DE LA PROPUESTA:

**Fortalecimiento del manejo sostenible de la flora silvestre y los productos forestales no maderables.**

---

# 2. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO

Describa de manera resumida el proyecto (Máximo 600 palabras).

Dada la importancia estratégica que tiene el uso de los recursos no maderables del bosque como una alternativa productiva que disminuye la presión sobre los bosques, contribuyendo a reducir la deforestación y los cambios en el uso del suelo, resulta fundamental trabajar en fortalecer las cadenas de valor basadas en este tipo de recursos. En este contexto, y para apoyar la implementación del Decreto 690 de 2021, expedido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el cual se establecen los lineamientos para regular y promover el manejo y uso de la flora silvestre y los productos forestales no maderables “PFNM”, se plantea el desarrollo de seis protocolos de manejo sostenible de las especies con las respectivas seis autoridades ambientales regionales- AAR: asaí en la región pacífico, agraz en la región andina, corozo en la región caribe, y camú camú, cacay y moriche entre las regiones Amazonía y Orinoquia.

También se realizará una caracterización de los clústeres productivos a nivel regional, asociados a dichas especies, determinando el nivel de disponibilidad de materias primas y la capacidad de escalamiento y producción de ingredientes naturales, identificando y generando capacidades de competitividad e innovación en las regiones donde se producen las especies priorizadas; lo anterior con el propósito de fortalecer la productividad de las cadenas de valor de dichas especies. Y para garantizar el abastecimiento sostenible y de calidad de las materias primas obtenidas a partir de las especies seleccionadas.

Se plantea también, la identificación y selección de países o empresas a nivel nacional e internacional que desarrollen prácticas o procesos de cosecha y manejo sostenible de las especies seleccionadas. Esto con el fin de realizar un benchmarking y la correspondiente transferencia de conocimiento y capacidades, por medio de un plan de implementación a los actores de las cadenas de valor de nuestro país, que permita la apropiación de capacidades y la mejora de los procesos que se implementan actualmente. Se plantea también el diseño y ejecución de las buenas prácticas y formación para garantizar la generación de capacidades en las regiones.

Finalmente, se realizará un piloto de implementación de uso sostenible con asaí y corozo para los protocolos de manejo sostenible de la flora silvestre y los productos forestales no maderables aprobados por las autoridades ambientales, formulando los modelos de negocio incluyentes para la consolidación de las cadenas de valor de los PFNM de asaí y corozo, que incluyan la identificación de fuentes de financiamiento, mercados, canales de comercialización, Además, se analizarán los requerimientos de equipamientos adicionales y de tecnología necesarios para consolidar cadenas de valor productivas, comercialmente eficientes y que generen un valor agregado.

---

# 3. ANTECEDENTES



En la siguiente sección describa el contexto en que se enmarca el proyecto. Que posibles soluciones ya existan para resolver el problema. (Máximo 600 palabras).

Respecto del manejo sostenible, aunque se han realizado muchos estudios, la mayoría fueron previos a la expedición del marco normativo de los PFNM, Decreto 690 de 2021, en este sentido, deben ser ajustados o complementados para poder cumplir con lo establecido en la Resolución reglamentaria del decreto. En el marco del proyecto Promoviendo los PFNM en Colombia (P4F), implementado por el Instituto Humboldt, el mayor avance en la elaboración de protocolos con la nueva normativa se tiene con las especies moriche y asaí que se están trabajando, pero únicamente en jurisdicción de Corpoamazonia. Y también se cuenta con la caracterización de poblaciones en algunas localidades para las especies naidí (Cajambre, Buenaventura) y agraz (Ráquira, Boyacá).

En cuanto al cacay, por parte de GIZ se está avanzando en la elaboración del protocolo en la jurisdicción de Cormacarena. En cuanto al Camu camu, el SINCHI también ha realizado algunos inventarios y estudios sobre el aprovechamiento en la localidad de Tarapaca. No obstante, en todos los casos anteriores los estudios se deben ampliar, ya que un protocolo de manejo sostenible debe desarrollarse para toda la jurisdicción de la respectiva Autoridad Ambiental Regional “AAR”, no solamente para una localidad, como si ocurre con los estudios técnicos que, también en marco del Decreto 690 de 2021, presenta un interesado para obtener el permiso o autorización para el manejo.

Puntualmente respecto a ejercicios de Benchmarking, algunas organizaciones que trabajan en la amazonía, con especies como moriche y asaí han realizado intercambios, especialmente en el tema de ascenso a las palmas para corte; en el caso de cacay, los ejercicios se han desarrollado especialmente en temas de propagación vegetativa, no de cosecha silvestre; y también para naidí se realizó un intercambio con Brasil financiado por el programa P4F. Pero para las especies agraz, corozo y camucamu no se conoce de este tipo de actividades.

---

## 4. JUSTIFICACIÓN

En la siguiente sección describa la necesidad e identificación del problema en que se enmarca el proyecto. (Máximo 600 palabras).

Históricamente, los esfuerzos de reforma agraria y las políticas de protección ambiental han corrido por carriles separados, generando grandes conflictos en el territorio y una alta pérdida de biodiversidad y degradación de los ecosistemas, habiendo generado una dualidad entre protección de bosques y biodiversidad. Desde el año 1874, la Ley 61 habilitó a cualquier individuo o “ocupar terrenos incultos pertenecientes a la nación”. Desde dicho momento se abrió en el país un proceso de colonización que todavía no termina, y que se ha dado sobre aquellos territorios de mayor capital natural, pesé a múltiples esfuerzos de reforma agraria.

Lo anterior, se ha traducido al día de hoy, según el IDEAM (2022), en tasas de deforestación cercanas a 171.000 ha para el año 2020 y 174.000 has en 2021, 1.302 especies se encuentran amenazadas por el tráfico ilegal y millones de hectáreas de bosques se degradan año a año, tendencias que se han mantenido a lo largo de la historia. La distribución del uso de la tierra en Colombia, muestra como tenemos hoy alrededor de 59 millones de hectáreas de bosques, 39 millones de hectáreas de pasturas para ganadería, y casi 5 millones de áreas en monocultivos o cultivos agroindustriales. La distribución en el uso de la tierra en Colombia muestra cómo, el crecimiento de pasturas y cultivos, se ha dado y se sigue dando principalmente, con el sacrificio de los bosques naturales tropicales, incluidos ecosistemas estratégicos tales como, los bosques secos tropicales y los bosques altoandinos y páramos.

Hoy en día, tenemos grandes incentivos para que a través de la denominada “tumba y quema” de los bosques, fenómeno que se ha venido dando de manera recurrente por décadas, se establezcan pasturas para la ganadería o monocultivos para la agroindustria. Por lo contrario, si un empresario o una asociación de productores, quiere hacer un aprovechamiento



sostenible de productos no maderables del bosque, debe solicitar un permiso a la corporación autónoma de su jurisdicción, proceso que se vuelve en muchos casos una barrera para poder hacer un aprovechamiento legal del recurso.

Hoy en día, un habitante del territorio poseedor o dueño de una finca o un empresario interesado en hacer un uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, se enfrenta a una serie de barreras que se constituyen en verdaderos factores críticos para sacar adelante su negocio y/o emprendimiento.

El instituto Humboldt consciente de este tipo de problemas, apoyó al Ministerio de Ambiente y la ANDI, para la expedición del Decreto 690 de 2021, el cual define un marco y unas reglas de juego más claras tanto para los empresarios, como para las autoridades ambientales, para el aprovechamiento de los Productos Forestales No Maderables “PFNM”. Este Decreto es históricamente, uno de los mayores avances que se han tenido para realizar un aprovechamiento sostenible de los bosques, generando las condiciones para que se tenga una trazabilidad sostenible de las cadenas de valor que hacen uso de este tipo de productos, en especial de aquellas que utilizan ingredientes naturales como parte de sus materias primas. Teniendo en cuenta que Colombia tiene identificadas casi 150 especies de PFNM con aprovechamiento comercial, y se cuenta con 32 AAR, el reto de implementación de este Decreto es enorme, y justifica acciones como las enmarcadas en este proyecto.

Las seis especies seleccionadas en este proyecto se priorizaron dado su potencial de mercado, volúmenes suficientes de materia prima para el desarrollo de ingredientes naturales y la existencia de productos comercializados. Asaí, agraz, camu camu y cacay, han sido priorizadas en el Plan de Acción de Cierres de Brechas de Competitividad para la Cadena de Valor de Ingredientes Naturales y fueron validadas en un taller de priorización de especies con diferentes actores públicos y privados (AAR, ONGs, Minambiente, empresas, entre otros).

El mercado de asaí está en pleno crecimiento y tiende a seguir incrementándose dado el auge o demanda que actualmente se presenta en países como Estados Unidos, Japón y la Unión Europea, por productos saludables, orgánicos, naturales y que aporten nutrientes suficientes para mejorar la salud. Aunque hace unos 15 años este producto era desconocido, actualmente el jugo del Asaí, se ha convertido en un “superalimento” mundial, considerado un elixir contra la vejez (USAID, 2015). En Colombia, la oferta del fruto de asaí, se concentra principalmente en la región Pacífica y Amazónica del país, a lo largo del río Amazonas, Vaupés, Guainía y Negro. (USAID, 2015). CorpoCampo, es el mayor productor de Asaí en Colombia, la empresa cuenta con cultivos entre Tumaco y Putumayo de hasta 5.000 hectáreas, lo que le permite a la compañía exportar asaí a más de 12 países de Europa, Asia y Oceanía. Desde hace más de 10 años se está exportando Asaí. La cual se considera una súper fruta, ya que es la que tiene más antioxidantes (polifenoles y antoncianinas) por encima de los arándanos y demás frutas parecidas. Sirve para enriquecer nutricionalmente toda clase de bebidas, snacks, yogures, helados, entre otros. Además es un fruta rica en omega 3,6,y 9 y funcional” (larepublica.com, 2015). De las 5 millones de toneladas de asaí que procesa al año CorpoCampo, 98% se concentra en la actividad de exportación. El 2% restante se queda en el mercado nacional. En concreto, las exportaciones de asaí que se realizan bajo la partida arancelaria de otros frutos y frutos secos rondan, en promedio los US\$3 millones anuales, una cifra que aún es pequeña, frente a otros productos, pero que demuestra que se ha mantenido estable desde que iniciaron las exportaciones, desde hace más de una década. (la republica.com, 2021). Un estudio realizado por Marketdataforecast.com, en el 2019, valoró el mercado de las bayas de asaí por USD 720 millones y determinó una tasa crecimiento anual del 12.6%. (<https://corpocampo.org/>).

Para el caso de cacay, Las exportaciones colombianas de su aceite datan del año 2020. Los actores exportadores de este producto son Kahai® S.A.S e Industrias Natural Oils S.A.S (Tacay®). A partir del año 2021 Arlés® S.A.S. entra a ser un jugador en las exportaciones de aceite de Cacay. Las exportaciones de aceite de Cacay están destinadas a un mercado global de aceites cosméticos, valorado en USD\$ 4.8 billones (dólares americanos) para el año 2020. De este mercado global de aceites cosméticos, el mercado de aceites vegetales cosméticos está valorado en USD\$ 3.9 billones (dólares americanos). El potencial de exportación de aceite de Cacay de acuerdo a las áreas sembradas actualmente es de más de un millón de litros en los próximos 10 años.



Por su parte, el comercio y la producción de agraz se está expandiendo a nivel mundial a medida que el desarrollo de productos aumenta el consumo de esta fruta, impulsando así el crecimiento en su demanda, expandiendo su producción por todos los continentes. En Colombia el principal departamento donde se cultivan arándanos frescos es Boyacá con una participación del 66,10 %, durante el 2021, por su potencial geográfico y climático para ser cultivada esta fruta en esta región. El agraz lo conocemos en presentaciones de fruta natural sin ninguna preparación ni mezcla, los cuales los podemos clasificar por la partida arancelaria 0810.40.00.00 (arándanos rojos y demás frutos del género *Vaccinium*), también están los arándanos congelados, bajo la partida arancelaria 0811.90.99.00 (las demás frutas y otros frutos, sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante) y los arándanos deshidratados que conocemos con partida arancelaria 0813.40.00.00 (las demás frutas u otros frutos) (Legiscomex, 2021).

Los principales destinos del agraz fresco entre enero y julio de 2021 fueron: Estados Unidos con 81,57 %, Reino Unido con 5,49 %, Qatar con 4,21 %, Costa Rica con 4,07 %, Kuwait con 1,53 %. De junio a noviembre del 2021, la empresa exportadora con mayor valor FOB fue The Elite Flower Ltda C I con USD1,09 millones que presentó una variación positiva del 19,5 % respecto al mismo periodo del 2020. Le siguieron Andean Fruit Company SAS, con USD30.610; Flores Ipanema Limitada, con USD25.356; Tropigold SAS, con USD18.686; Etnico Company Colombia SAS, con USD17.135, entre otras (Legiscomex, 2021).

El camu camu es la fruta conocida con mayor contenido de vitamina C. Como ingrediente principal, se agrega a jugos, mermeladas, helados y yogures. En Colombia la presentación más comercial del camu camu se encuentra en el interior del país y es en forma de pulpa y se empaqueta al vacío. Es 100% natural, pues no tiene ningún tipo de agroquímicos. El potencial de este negocio en el país es alto. Aún no se está exportando, pero si se toma como referencia a Perú, el camu camu dejó en 2021 más de 6 millones de dólares por ese concepto. Además, se registró un crecimiento en la venta de más del 70%, en comparación con 2020, ello de acuerdo con la Dirección General de Investigación y Estudios sobre Comercio Exterior del Mincetur, de Perú. Ese país exportó a Estados Unidos, el 47%; a la Unión Europea, el 17%; a Japón, el 8%; a Canadá, el 7% y para Australia, se fue el 7%. En Colombia se espera tecnificar el proceso de siembra y cosecha para seguir los pasos de los peruanos y aprovechar las ventajas de exportación de este fruto que se da de manera natural en Colombia. A diferencia de otras naciones de la región de Sudamérica como Bolivia, Brasil, Ecuador, Perú y Venezuela; en Colombia los cultivos de este fruto no son tecnificados, crecen de manera silvestre. En el país, se puede cosechar en la selva del Guainía, y en general de la región amazónica. Se hace un proceso en conjunto con las comunidades indígenas de la zona para recolectar el fruto, del cual se aprovecha comercialmente el 70% de la cosecha y el otro 30% se utiliza para alimentar a los animales de la zona. Estas plantaciones silvestres se encuentran al borde de las lagunas y otro tipo de afluentes. Empresas dedicadas a recoger este fruto como Selva Viva, refieren que han logrado producir en Colombia hasta 20 toneladas de camu camu en solo una cosecha (<https://goula.lat/> 2022).

Aunque moriche y corozo no fueron priorizadas en el Plan de Acción de Cierres de Brechas de Competitividad para la Cadena de Valor de Ingredientes Naturales, En el taller de validación de especies, fueron priorizadas dado el gran potencial que tienen para la comercialización de sus productos a nivel nacional. La palma corozo es una especie ampliamente conocida y utilizada en el Caribe colombiano. Eso significa que actualmente la especie cuenta con una amplia demanda en la costa caribe colombiana, lo cual es relevante considerando que usualmente, los “PFNM” de la biodiversidad colombiana no cuentan con una amplia demanda ni apropiación cultural; es importante resaltar que además del Caribe colombiano, los productos derivados de la palma de corozo son comercializados en 10 departamentos del país: Atlántico, Bogotá DC, Córdoba, Magdalena, Cesar, Santander, Antioquia, Sucre, Casanare y 46 Bolívar. Lo anterior quiere decir que poco a poco la demanda de los PFNM e ingredientes naturales de esta palma permean otros mercados que no son únicamente los del Caribe (Humboldt, 2022). Por su parte el moriche, es una palma de la cual se consumen sus frutos o preparados en jugos y además, se extrae un aceite muy apreciado por sus ácidos grasos esenciales y emolientes que contribuyen a mantener la piel suave. Las propiedades antioxidantes del aceite de Burití aumentan la elasticidad y



disminuye el resecamiento de la piel. De hecho, la concentración de caroteno en el aceite de Burití es incluso mayor que el de aceite de zanahoria.

---

## 5. OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

### 5.1 OBJETIVO GENERAL

En la siguiente tabla describa el objetivo general del proyecto, defina los indicadores y metas, estos deberán ser de impacto. (Podrá agregar las filas que considere necesarias).



Descripción	Indicadores	Meta	Contribución al Marco Lógico del Programa*	Medios de Verificación	Supuestos
Mejorar la competitividad de las cadenas de valor de corozo, asaí, agraz, camu camu, cacay y moriche en las regiones, pacífica, Amazonia y Orinoquia.	<p>la Numero de cadenas de valor fortalecidas por medio del manejo forestal sostenible de las especies seleccionadas a nivel regional</p> <p>No. De empresas u asociaciones que aprovechan sosteniblemente e las especies priorizadas</p> <p>No. De nuevos clientes/nuevos mercados identificados</p> <p>No. de acuerdos comerciales generados por asociaciones o empresas beneficiarias del piloto</p>	<p>6 cadenas de valor de las especies seleccionadas</p> <p>2 empresas u asociaciones que aprovechan sosteniblemente las especies</p> <p>Al menos 2 clientes/mercados nuevos</p> <p>Al menos 2 acuerdo comerciales</p>	<p>OP3.1.1. % de proyectos que generan capacidades en instituciones del sector privado y del gobierno en la provisión de bienes y servicios públicos para las cadenas de valor. (Por ejemplo: Corporaciones Autónomas Regionales CAR)<sup>1</sup> (Línea base: 47%).</p>	<p>Las especies cuentan con protocolos de manejo forestal sostenible con sus respectivas actas o acuerdos de compromiso de las Autoridades Regionales para adopción.</p> <p>Documento de recomendaciones sobre buenas prácticas por especie para poder implementar modelos exitosos de mejora productiva.</p> <p>Documento con la caracterización de los clusters productivos por especie.</p> <p>Documentos de solicitudes de manejo sostenible o de permisos o autorizaciones otorgadas por las AAR .</p> <p>Estudio de mercado con la identificación de clientes o mercados.</p> <p>Documentos de acuerdos comerciales.</p>	<p>Los productos obtenidos como resultado del uso sostenible de corozo, asaí, agraz, camu camu, cacay y moriche, provienen de su fuentes legales.</p> <p>Las empresas/asociaciones cuentan con permisos de aprovechamiento para la obtención de PFMN.</p>

\* Describa a qué indicador del Marco Lógico del Programa contribuye la meta establecida.



## 5.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS / RESULTADOS

En la siguiente tabla describa los objetivos específicos o resultados del proyecto, defina los indicadores y metas, estos deberán ser de impacto. (Podrá agregar las filas que considere necesarias).

Código Objetivo Especifico/Componente	Descripción	Indicadores	Línea Base	Meta	Contribución al marco lógico del programa*	Supuestos
Objetivo específico 1	<b>Mejorar el manejo sostenible legal de las especies proveedoras.</b>	No. de protocolos de manejo de especies no maderables con sus respectivas actas o acuerdos de compromiso de las Autoridades Ambientales Regionales para su adopción.	Ninguna de las 6 especies tiene en este momento un protocolo adoptado por parte de la AAR.	6 protocolos de manejo de PFNM.	O.P.3.2.1: No. de soluciones a las barreras regulatorias, fallas de mercado y de coordinación identificadas, validadas e implementadas a través del diálogo político. (Línea base: soluciones).	Las Corporaciones Autónomas regionales mantienen el compromiso y tienen los recursos para adoptar los Protocolos de Manejo Sostenible.
		No. de empresas/asociaciones, que logran o mejoran la provisión de materia prima de una fuente legal.	Por definir la línea base de las empresas que están haciendo aprovechamiento por especie.	Al menos una empresa/asociación por especie que logra o mejorar una provisión legal de la materia prima		Las empresas/asociaciones se proveen de materias primas de fuentes legales.
Objetivo específico 2	<b>Fortalecer el nivel de desarrollo productivo de las cadenas de valor seleccionadas</b>	No. De cadenas de valor de las especies seleccionadas, mapeadas y caracterizadas en su oferta y capacidad de escalamiento y producción de	Se ha tenido un avance en la caracterización de la cadena de valor del asaí en el pacífico colombiano, en los departamentos	6 cadenas de valor O.C	Proporción proyectos apoyados por el Programa, estrategias, herramientas metodológicas y de diagnóstico y/o mecanismos de	1.3: Se levanta la de información primaria y secundaria en las regiones seleccionadas.

<sup>1</sup> Corporación Autónoma Regional, La CAR que tiene por objeto la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre medio ambiente y recursos naturales renovables, así como el cumplimiento y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE.



Código Objetivo Especifico/Componente	Descripción	Indicadores	Línea Base	Meta	Contribución al marco lógico del programa*	Supuestos
		ingredientes naturales.	del Valle del Cauca y Choco, y una aproximación a la red de valor de Corozo en el Caribe colombiano		gobernanza desarrollados que se escalan, implementan y/o son implementables a nivel subnacional.	
		No. De Benchmarking de buenas prácticas por especie para implementar modelos exitosos de mejora productiva.	El plan de cierre de brechas realizó un benchmarking general a nivel de ingredientes naturales en Perú y Brasil, con las principales ventajas comparativas y competitivas a nivel institucional y de mercado.	Al menos un benchmarking por especie (6)		Los actores de la cadena y la situación de la región generan las condiciones favorables para el desarrollo de los planes de fortalecimiento.
		No. De planes de fortalecimiento de desarrollo productivo e innovación para las cadenas de valor de las especies.		6 planes de fortalecimiento.		Las organizaciones tienen los recursos y la motivación para implementar las acciones.
		No. De acciones en implementación de los planes de fortalecimiento.	0	Al menos 6 acciones de fortalecimiento que inician su implementación.	SI 4: Número de instituciones que aplican las nuevas capacidades generadas por el Programa.	
Objetivo específico 3	<b>Fortalecer las capacidades comerciales de los actores de las cadenas de asaí y corozo</b>	No. De modelos de negocio de los PFMN de asaí y corozo generados	0	2 modelos de negocio en proceso de implementación por	O.C Proporción de proyectos apoyados por el Programa, con estrategias,	1.3: Los PFMN de asaí y corozo son aprovechados sosteniblemente.



Código Objetivo Especifico/Componente	Descripción	Indicadores	Línea Base	Meta	Contribución al marco lógico del programa*	Supuestos
	mediante la implementación de un modelo de negocio.	lay en proceso de implementación.  No. De organizaciones/e mpresas que implementan el piloto	0	empresas/asociaciones.  2 organizaciones/e mpresas	herramientas metodológicas de diagnóstico y/o mecanismos de gobernanza desarrollados que se escalan, implementan y/o son implementables a nivel subnacional.	Las y organizaciones/e mpresas aprovechan el asía y el corozo de forma legal.

\* Describa a qué indicador del marco lógico del programa contribuye la meta establecida.

## 6. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LOS ENFOQUES TRANSVERSALES DEL PROGRAMA

En la siguiente sección describa la contribución del proyecto a los enfoques transversales del Programa (equidad de género, crecimiento verde e impacto subnacional). (Máximo 600 palabras)

El proyecto de desarrollará, bajo un modelo de manejo forestal sostenible el cual es un proceso de planificación y ejecución de prácticas para la administración y uso de los bosques y otros terrenos arbolados, con el fin de cumplir con objetivos ambientales, económicos, sociales y culturales específicos que garanticen su sostenibilidad. Hace parte de esta estrategia la forestería comunitaria o manejo forestal comunitario, el cual incorpora la gobernanza para la gestión de los recursos forestales, con procesos de participación que incluyen, valoran y rescatan los sistemas tradicionales de producción forestal, y las asociaciones entre empresas y comunidades, con asistencia técnica especializada. Adicionalmente, el manejo forestal sostenible de la flora silvestre y de los productos forestales no maderables “PFNM “contribuye a la reducción de las emisiones por deforestación y degradación forestal, al generar alternativas productivas que disminuyen la presión sobre los bosques naturales y previenen la conversión de la tierra.

El fortalecimiento de las cadenas de valor de la flora silvestre y de los productos forestales no maderables (PFNM) a partir de su manejo sostenible en núcleos activos de deforestación y la promoción de la gobernanza forestal de las comunidades rurales, contribuye a la reducción de la deforestación, de las emisiones de gases de efecto invernadero y al mejoramiento de la calidad de vida, lo cual, se encuentra alineado con la transformación 4 “ Internacionalización, transformación productiva para la vida y acción climática de las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2024 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, que en su pilar 3 “Diversificar la economía a través de la reindustrialización, incluyendo actividades económicas que promuevan el uso sostenible de la biodiversidad, y que sean intensivas en conocimiento e innovación “establece la consolidación de un modelo de bioeconomía incluyente basada en el conocimiento y la innovación, en el cual se intensificará la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, creando modelos de negocios incluyentes, con enfoque de circularidad, generando encadenamientos productivos de alto valor agregado en el sector agropecuario,



forestal, pesquero, farmacéutico, textil, de turismo de la naturaleza y otros sectores de la bioeconomía, dirigidos a los mercados nacionales y extranjeros.

Las intervenciones planteadas en el proyecto, relacionadas con el desarrollo e implementación de los protocolos de manejo forestal sostenible de flora silvestre y/o los productos forestales no maderables se realizarán con la participación de las comunidades y actores locales, incorporando aspectos de género y/o prácticas tradicionales de comunidades étnicas y/o campesinas, las cuales se abordarán en el nivel sensible a las cuestiones de género, donde se incluirán tanto a hombres como mujeres en las actividades del proyecto, proporcionando visibilidad e igualdad de acceso a dichas actividades y a los beneficios directos, garantizando un balance de cargas en función de los roles entre hombres y mujeres.

En el desarrollo del proyecto, se tendrá en cuenta las desigualdades de género de la población beneficiaria en lo que respecta a participación igualitaria, el reconocimiento igualitario en salarios, horarios de trabajo y las capacidades para la gestión y uso de lenguaje incluyente. Se tendrá en cuenta la transversalización del enfoque de género en las actividades del proyecto:

- Procesos de caracterización
- Planes de capacitación
- Asistencias técnicas, BPA, BPM
- Talleres de fortalecimiento empresarial • Configuración de estructuras organizativas y administrativas del proyecto (Gobernanza)
- Estructuración de planes de negocio
- Estrategias de comunicación e información
- Estrategias de mercado

## Anexo 2: Oferta económica

Referencia: Proceso para la contratación de servicios de consultoría para desarrollar un referenciamiento de buenas prácticas para las especies forestales no maderables: Corozo (*Bactris guineensis*), Agraz (*Vaccinium meridionale*), Asái/Naidí (*Euterpe oleracea*), Moriche/Canangucha (*Mauriria flexuosa*), Cacay (*Caryodendron orinocense*), Camu camu (*Myrciaria dubia*).” Yo, (nombre del representante legal), identificado como consta al pie de mi firma, actuando en nombre propio o en nombre y representación del Proponente, manifiesto que el valor total de la propuesta de la referencia corresponde a la suma de xxx PESOS COLOMBIANOS (COP XXX). Suma que incluye todos los gastos e impuestos que llegaren a causarse. El valor indicado toma como referencia todos los costos y gastos que comprende la consultoría, tal y como se discriminan a continuación:

Oferta económica		
Item	Descripción	Valor
<b>Valor total de la propuesta</b>		

Se propone realizar los desembolsos establecidos en los TDR frente a los siguiente entregables:

No. De pago	VALOR COP/PORCENTAJE	TIEMPO	ENTREGABLE
1	40%	A los dos meses	
2	60%	Al finalizar	

---

### Firma del Representante Legal

Nombre:

Documento de Identidad:

### Anexo 3: Experiencia del proponente y del equipo de trabajo

**Referencia:** Iniciativa “referenciamiento de buenas prácticas para las especies forestales no maderables: Corozo (*Bactris guineensis*), Agraz (*Vaccinium meridionale*), Asaí/Naidí (*Euterpe oleracea*), Moriche/Canangucha (*Mauriria flexuosa*), Cacay (*Caryodendron orinocense*), Camu camu (*Myrciaria dubia*).” - Componente apoyo técnico para la construcción de protocolos de producción, calidad y transformación de cacao.

Yo, (nombre del representante legal), identificado como consta al pie de mi firma, actuando en nombre en nombre y representación del Proponente, presento la experiencia del proponente y el equipo de trabajo para el proceso de contratación de referencia.

#### 1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Contrato no. 1	
Objeto del contrato	
Fecha de iniciación del contrato	
Fecha de terminación del contrato	
Nombre o razón social del contratante	
Persona contacto	
Dirección teléfonos de contacto	
Valor del contrato	
Actividades / Objetivos específicos	
Observaciones	

Contrato no. 2	
Objeto del contrato	
Fecha de iniciación del contrato	
Fecha de terminación del contrato	
Nombre o razón social del contratante	
Persona contacto	
Dirección teléfonos de contacto	
Valor del contrato	
Actividades / Objetivos específicos	
Observaciones	

(agregar el número de tablas

necesarias) Total de experiencia relacionada con el proyecto (años): \_\_\_

## 2. PROPUESTA DE CONFIGURACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO PARA DESARROLLAR LA PROPUESTA METODOLÓGICA:

Por favor incluir una explicación detallada, responsabilidades y descripción de perfiles, rol dentro del proyecto y dedicación de tiempo.

## 3. EXPERIENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO

(Rol): **(Nombre de consultor)**

Contrato no. 1	
<b>Objeto del contrato</b>	
Funciones desempeñadas o rol	
Fecha de iniciación del contrato	
Fecha de terminación del contrato	
Nombre o razón social del contratante	
Persona contacto	
Dirección teléfonos de contacto	
Valor del contrato	
Observaciones	

Contrato no. 2	
<b>Objeto del contrato</b>	
Funciones desempeñadas o rol	
Fecha de iniciación del contrato	
Fecha de terminación del contrato	
Nombre o razón social del contratante	
Persona contacto	
Dirección teléfonos de contacto	
Valor del contrato	
Observaciones	

Total de experiencia relacionada con el proyecto (años): \_\_\_\_\_

**(agregar el número de tablas necesarias para cada uno de los roles de la convocatoria)**

Firma del Representante Legal

\_\_\_\_\_  
 Nombre:  
 Documento de Identidad